Universidad de Guadalajara

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

DEPARTAMENTO

Ciencias del Movimiento Humano, Educación, Deporte, Recreación y Danza

ACADEMIA

Actividad Física y Estilo de Vida Saludable

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Actividad física en poblaciones especiales

Clave de la unidad de aprendizaje:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:	Eje curricular
I8763	32	32	64	6	Formación profesional o aplicada

Tipo de curso	Modalidad	Nivel en que se ubica	Programa educativo	Prerrequisitos
C=curso CL=curso laboratorio L= laboratorio P=práctica T=taller **CT=curso-taller** N= clínica M=módulo S=seminario	● **Presencial** ● Híbrido ● Virtual	● Técnico Superior Universitario ● **Licenciatura** ● Especialidad ● Maestría ● Doctorado	Licenciatura en Cultura Física y Deportes (LCFD)	Ninguno

ÁREA DE FORMACIÓN

Básica Particular Selectiva

PERFIL DOCENTE

Lic. en Cultura Física y Deportes con Posgrado en el área de Educación física o Ciencias de la Actividad Física con especialidad en educación inclusiva y personas con discapacidad o área a fin..

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Profesionales
Pone en práctica, de manera reflexiva y a partir de sólidos conocimientos científicos, pedagógicos y didácticos, los programas oficiales de educación física considerando las culturas escolares, las características socio económicas del entorno y las necesidades y rasgos de los estudiantes en diferentes niveles educativos.
Técnico-instrumentales
Diseña, aplica, promueve y evalúa programas de actividad física y deporte orientados a la salud, en diferentes poblaciones y contextos, tanto desde el punto de vista de los estilos de vida activos y saludables, como desde la rehabilitación, en colaboración con el profesional de la medicina.
Socio-culturales
Se concibe como un profesionista que utiliza como medio fundamental de intervención la actividad física y el deporte, para favorecer el desarrollo integral del individuo, en diferentes escenarios y grupos sociales.

3. PRESENTACIÓN

Se compone de tres partes:

- La unidad de aprendizaje Actividad Física en Poblaciones Especiales forma parte del bloque básico particular selectivo, con un total de 64 horas, 32 de práctica y 32 de teoría, se imparte en Licenciatura y otorga 6 créditos.
- En la actualidad, la inclusión demanda que la sociedad "disminuya las barreras y propicie la participación plena y efectiva en la sociedad de todos, en igualdad de condiciones con los demás" (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2006) en ese sentido el estudiante se formará bajo la perspectiva de derechos humanos y aprenderá a implementar metodologías y didácticas encaminadas a la actividad física de personas con discapacidad así como el Diseño Universal de Aprendizaje en la educación física.
 Promueve la cultura de la paz mediante actividades de respeto e inclusión entre pares, se muestra tolerante ante la diversidad de pensamiento, asumiendo una conducta responsable en relación con su entorno y el cuidado del planeta en armonía con la sustentabilidad y sostenibilidad.
- Esta unidad de aprendizaje es indispensable en la formación del futuro licenciado en cultura física y en especial para las siguientes Unidades de aprendizaje: Educación Física, didáctica, metodología, rehabilitación, terapia física y no tiene prerrequisito alguno.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Conoce, reconoce y aplica estrategias tanto en la actividad física como en el ámbito pedagógico, las estructuras organizativas y los procedimientos de gestión de la sesión y/o clase de forma adecuada por lograr, respetando los principios básicos de la actividad física y lo que esto conlleve así mismo los procesos pedagógicos y didácticos en las con discapacidad.

Para dirigir sesiones de actividad física y educación física bajo la perspectiva de derechos humanos e inclusión que requiere su perfil profesional y que la sociedad actual demanda.

5. SABERES

Prácticos	Teóricos	Formativos
SP1. Planifica e implementa situaciones básicas de actividad física inclusiva. **SP2.** Vivencia situaciones simuladas aproximadas a	**ST1.** Conoce los antecedentes históricos de la discapacidad y la evolución de sus modelos de atención.	**SF1.** Experimenta situaciones que lo sensibilicen y lo acerquen de manera simulada a lo que viven las personas con discapacidad.

una discapacidad para identificar barreras del entorno. **SP3.** Elabora secuencias didácticas para la enseñanza de la educación física en la infancia y la juventud utilizando el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). **SP4.** Aplica las estrategias metodológicas en la enseñanza de la educación física en niñas, niños, adolescentes y jóvenes con Diseño Universal de Aprendizaje.	**ST2.** Conoce la perspectiva de derechos humanos hacia la discapacidad, así como la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPD) **ST3.** Reconoce y aplica la propuesta de clasificación **CIF (OMS)** para delimitar las barreras del entorno y el funcionamiento. **ST4.** Conoce y entiende el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) como la metodología base para la enseñanza inclusiva. **ST5.** Identifica las Directrices de la OMS sobre Actividad Física y Hábitos Sedentarios como el marco de salud preventiva para poblaciones con discapacidad.	**SF2.**Respeta a la diversidad de ideas y promoción de la integración de los participantes en actividades de equipo. **SF3.** Actúa con integridad, honestidad y empatía en el servicio profesional hacia las personas que viven discapacidad.

6. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO

Temas	Detalles del tema
1. Antecedentes históricos de la discapacidad	1. Registros de la discapacidad en la historia 1.2 Modelos conceptuales: prescindencia, médico-biológico y modelo social/biopsicosocial. 1.3 Lenguaje incluyente y terminología internacional con perspectiva de derechos.
2. Marco Normativo e Internacional de Derechos	2.1 Artículos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad vinculados a la educación y el deporte.

	2.2 Recomendaciones de la UNESCO: Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte. 2.3 Directrices de la OMS sobre Actividad Física y Hábitos Sedentarios. 2.4 Análisis de Guías Didácticas Oficiales para la Práctica Inclusiva: Cuadernillos de orientación técnico-pedagógica**.**
3. Identificación de Barreras para la Participación plena y activa de las personas con discapacidad.	3.1 La CIF como herramienta para entender la interacción entre la persona y su entorno (Más allá del diagnóstico clínico). 3.2 Evaluación participativa del entorno: Identificación de barreras ambientales y diseño de facilitadores. Centros escolares tradicionales o inclusivos.
4. Metodología de la Inclusión en Actividad Física	4.1 Inclusión vs. Integración en el ámbito de la cultura física. 4.2 Principios y pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) aplicados al movimiento. 4.3 Rol del activador y educador físico. 4.4 Estrategias didácticas y recursos prácticos para la enseñanza inclusiva. 4.5 Vinculación institucional comunitaria (aproximación a escuelas para niños sordos, niños ciegos, Centros de Atención Múltiple CAM, Centro de Rehabilitación Integral Teletón, síndrome Down, parálisis cerebral, autismo. Centros de Rehabilitación Integral, etc.)

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- Prácticas Situadas o Aprendizaje In Situ en Escenarios Reales. Implica llevar a los estudiantes a entornos auténticos donde pueden observar, participar y aplicar directamente los conocimientos y habilidades en situaciones profesionales o cotidianas.

- Análisis de Casos Se presentan situaciones o dilemas reales para que los estudiantes los analicen, discutan y propongan soluciones. Favorece la reflexión, el debate, el desarrollo de la argumentación y la aplicación de conocimientos a contextos específicos.

- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) Los estudiantes se enfrentan a un problema real o simulado que deben resolver en grupos. Esto les permite aplicar conocimientos, desarrollar el pensamiento crítico y la toma de decisiones, y aprender de forma colaborativa.

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABPj) Los alumnos desarrollan un proyecto completo que culmina en un producto o presentación. Este enfoque les permite investigar, planificar, ejecutar y evaluar su trabajo, integrando conocimientos de diversas áreas y desarrollando habilidades prácticas.

- Aprendizaje en el Servicio Combina el aprendizaje académico con el servicio comunitario. Los estudiantes aplican lo aprendido en situaciones reales mientras contribuyen a la sociedad, desarrollando un sentido de responsabilidad social y cívica.

- Aprendizaje Mediado por Inteligencia Artificial (Estrategia Transversal y Tecnológica): Es una estrategia de andamiaje cognitivo que utiliza plataformas de IA generativa como herramientas de co-creación, simulación de escenarios y optimización del diseño didáctico. No se enfoca en el uso mecánico de la tecnología, sino en el desarrollo del pensamiento crítico promoviendo que el estudiante evalúe la validez, la ética y la aplicabilidad de los productos generados antes de su implementación en la práctica real.

"Se anexa el apartado de planeación e instrumentación didáctica, en el que se detallan las estrategias y las actividades de enseñanza y de aprendizaje (técnicas, actividades no presenciales, estudio autodirigido, entre otras), así como recursos y materiales didácticos, laboratorios, uso de las TIC u otros contextos de desempeño."

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

Evidencias de aprendizaje que corresponden a los saberes prácticos	Criterios de desempeño	Contexto de aplicación	Calificación
1.Reporte de Prácticas y/o Asistencia a observaciones y visitas institucionales.	**Se contemplan dos escenarios por cuestiones de horarios:** Prácticas simuladas y visitas guiadas institucionales. **Puntualidad y permanencia:** Cumple con los horarios establecidos para el inicio y fin de la actividad. **Reporte de registro:** Registra de forma clara y ordenada los datos del centro visitado, y los criterios solicitados. **Alineación ética:** Muestra respeto, empatía y confidencialidad hacia los usuarios y personal de la institución durante la estancia. **Participación activa:** Atiende activamente las indicaciones del profesor y de los	**Espacios internos práctica simulada:** Pista de tartán, cancha de usos múltiples, jardines, escaleras, espacios de la universidad. **Espacios externos:** Centros de Atención Múltiple (CAM), Centros de Rehabilitación Integral (CRI), centros de día, escuelas públicas inclusivas o asociaciones civiles etc. En la zona metropolitana de Guadalajara. **Sesiones presenciales:** Instalaciones del propio campus universitario (gimnasios, pistas o aulas) durante las	40%

	responsables del centro de atención.	prácticas simuladas de sensibilización.	
2. Reportes de lectura y/o de visita.	**Estructura formal:** Entrega el documento en tiempo y forma incluyendo portada, introducción, desarrollo, conclusiones y apartado bibliográfico en formato APA 7. **"Todos los trabajos incluirán un apartado donde se especifique en dónde y qué inteligencia artificial se utilizó."** **Comprensión teórica:** Identifica con claridad las ideas centrales del texto, vinculando los conceptos con los derechos humanos y el enfoque de la materia. **Pensamiento crítico:** Reflexiona de manera argumentada sobre la relación entre las lecturas, la realidad observada en las visitas y las barreras del entorno motor.	**Trabajo independiente:** Actividad de estudio y redacción autónoma realizada de manera extra clase entregada en Classroom. **Socialización en clase.** Se dialoga en grupo haciendo análisis evidenciando su comprensión y capacidad de reflexión vinculando teoría con la realidad.	20%
3. Elaboración e implementación de material didáctico en situaciones prácticas y en la expo materiales.	**Alineación al DUA:** El material diseñado responde a principios de flexibilidad, accesibilidad y usabilidad para diferentes características motrices o sensoriales se recomienda la elaboración en equipos. **Seguridad e higiene:** Los recursos están construidos con materiales no tóxicos, sin bordes peligrosos y con dimensiones adecuadas para el contexto motor.	**Expo Materiales Inclusivos:** Evento público organizado dentro de las instalaciones del centro universitario, donde se exhiben los materiales creados **Sesión práctica dirigida:** Implementación directa del material mediante la conducción de actividades físicas con sus propios compañeros (simulación) o con las personas en los centros visitados.	40%

	Funcionalidad didáctica: Demuestra en la práctica que el material estimula el aprendizaje y la participación en la actividad física de todas las personas. **Sustentación en la Expo:** Explica con claridad y fluidez la justificación metodológica del material, fundamentándolo en los derechos de inclusión ante la comunidad universitaria.		

9. ACREDITACIÓN

Los resultados de las evaluaciones se expresarán en una escala de 0 a 100, utilizando números enteros, y la calificación mínima aprobatoria será de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

10. REFERENCIAS Y RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

REFERENCIAS BÁSICAS

Alba Pastor, C. (Coord.). (2019). *Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de inclusión* (2a ed.). Ediciones Morata.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad*. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 2011. Texto Vigente: Última reforma publicada DOF 14-06-2024.

Cruz-Vadillo, R. (2020). *El modelo social de la discapacidad: hacia una accesibilidad universal*. En *Derecho a la accesibilidad universal de las personas con discapacidad* (pp. 115-138)

Koutsoklenis, A., & Adam, S. (2026). *Social Model of Disability*. En *The Palgrave Encyclopedia of Disability Studies*. Palgrave Macmillan.

Organización de las Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. ONU.

Organización Mundial de la Salud. (2001). *CIF: Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. Organización Mundial de la Salud.

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Directrices de la OMS sobre actividad física y hábitos sedentarios*. Organización Mundial de la Salud.

Ríos Hernández, M. (2009). *El juego y los alumnos con discapacidad*. Editorial Paidotribo.

Ríos-Hernández, M. (2014). *Actividad física adaptada: El juego y los alumnos con discapacidad. La integración por los juegos. Juegos específicos. Juegos motrices sensibilizadores*. Editorial Paidotribo.

UNESCO. (2015). *Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte*. UNESCO.

UNESCO. (2021). *Educación física de calidad (EFC): guía para los encargados de la formulación de políticas*. UNESCO.

UNICEF. (2024). *Modelo Social y Políticas de la discapacidad: Dossier de actualización técnica*. UNICEF.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

Arráez Martínez, J. M. (2020). Puedo jugar: Estrategias de inclusión en Educación Física. Editorial Wanceulen.

Torres-Solís, J. A. (2012). Didáctica de la clase de educación física. Editorial Trillas.

RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

1.CAST (Centro de Tecnología Especial Aplicada): cast.org

2.Naciones Unidas - Derechos de las Personas con Discapacidad: un.org

3. Organización Mundial de la Salud (OMS) - Sección Discapacidad: who.int

4.Secretaría de Educación Pública (SEP) - Recursos de Educación Especial: www.gob.mx

5.UNESCO - Plataforma de Educación Física de Calidad: unesco.org

6. https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6268/5.pdf

7. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/2021/11/directrices-lenguaje-inclusivo-discapacidad.pdf

8. https://www.ovid.com/jnls/acsm-msse/abstract/10.1249/01.mss.0000982220.44131.c1~adapting-the-physical-activity-self-regulation-scale-for?redirectionsource=fulltextview

9. https://ifapa.net/

10. https://acsm.org/education-resources/trending-topics-resources/physical-activity-guidelines/

11.https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/features/physical-activity-for-all.html?authuser=0

12. https://www.unicef.org/lac/dise%C3%B1o-universal-para-el-aprendizaje-y-libros-de-texto-digitales-accesibles

13. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7449797

Elaborado por:	**Evaluado y actualizado por:**
Lic. Noemí Conde González	Lic. Noemí Conde González Mtra. María del Carmen Navarro Gutiérrez
Fecha de elaboración:	**Fecha de última actualización aprobada por la Academia:**
13 de octubre de 2015	13 de agosto de 2026